2X

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2015

EXP. 120945

Señor

Eloy Eduardo Iglesias Gaibor

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junto General de Accionistas de la Compañía PACIFIC REEFERSERVICES S.A., en sesión celebrada el día de hoy, lo designa a usted, para el cargo de Gerente General de la Compañía , funciones que ejercerá por el periodo de cinco años a partir de esta fecha.

Usted, como Gerente General tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente o conjunta con el Presidente.

El 29 de Septiembre del 2005, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, se constituyo la compañía PACIFIC REEFERSERVICES S.A., e inscrita en el Registro Mercantil, el 5 de octubre del 2005.-

Atentamente

Mery Jimenez Morales

Secretaria Ad-Hoc.

El señor Eloy Eduardo Iglesias Gaibor, portador de la C.C. No. 1204290967, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el cantón de Samborondon, acepto el cargo de Gerente general de la Compañía "PACIFIC REEFERSERVICES S.A.", que se me confiere según el nombramiento precedente.-

Guayaquil, 26 de Noviembre del 2015

Eloy Eduardo Iglesias Gaibor.

C.C. No. 1204290967

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:57.551
FECHA DE REPERTORIO:27/nov/2015
HORA DE REPERTORIO:14:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **PACIFIC REEFERSERVICES S.A.,** a favor de **ELOY EDUARDO IGLESIAS GAIBOR,** de fojas **45.966 a 45.968,** Registro de Nombramientos número **14.784.**

ORDEN: 57551

Guayaquil, 30 de noviembre de 2015

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: lo

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1286737

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
04 DIC 2015 HORA: 16:15
Receptor: Michelle Calderón Palacios
Firma: